



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Jueves 11 de Septiembre de 2025

NÚM. 1

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PÁTZCUARO, MICHOACÁN**

ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 50

De conformidad con el Capítulo VIII, artículo 35 fracción II, artículo 36, 37, de la Ley Orgánica Municipal, del Estado de Michoacán de Ocampo; el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez; convoca a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para el próximo jueves 29 de mayo del año 2025, en punto de las 15:00 horas, en el domicilio ubicado en Portal Hidalgo número 1 colonia Centro, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- *Análisis y en su caso aprobación, del «Organigrama de la Administración Pública Municipal de Pátzcuaro para el Periodo 2024 – 2027».*

6.- ...

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, somete a votación el **Quinto Punto del orden del día**; «**Se aprueba por unanimidad**» con 12 doce votos a favor de: el Presidente Municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez; la Síndica Municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferrández; así como los Regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez y Lic. Alejandro Orosco Mendoza.

Los puntos del orden del día han sido agotados, se clausura la presente Sesión Ordinaria de

Ayuntamiento, siendo las 15 horas con 57 cincuenta y siete minutos del día jueves 29 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal.- Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez, Síndica Municipal.- Regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez, Lic. Alejandro Orosco Mendoza, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

